



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
PRESIDENCIA**

CIRCULAR 001 DE 2025

DE: PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.

PARA: SECRETARÍAS DE SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2025.

ASUNTO: ENVÍO DE PROVIDENCIAS A LA RELATORÍA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.

Respetados servidores,

La presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia se permite reiterar, de acuerdo a la reunión sostenida el 26 de marzo de 2025, el compromiso de cargar oportunamente por parte de las secretarías de cada sala, las providencias emitidas por cada uno de los Despachos a la carpeta digital de OneDrive que comparten con la Relatoría General de esta Corporación.

Lo anterior, con el objeto de alimentar las bases de datos de esa dependencia con información más completa y actualizada.

Agradezco la atención y cumplimiento de esta directriz.

Cordialmente,

WILMAR JOSÉ FUENTES CEPEDA
Presidente
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia

Firmado Por:

*Cra. 52 N° 42-73 Palacio de Justicia La Alpujarra Of. 2721 Tel. 6042328525 Ext. 1501/3054581973,
Medellín*

www.tribunalsuperiorantioquia.com

Wilmar Jose Fuentes Cepeda
Magistrado
Sala Civil Familia
Tribunal Superior De Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

10333bbd25c7f3dbe2d328fd08b742fae3a6d39b0115416f7eb2e59bd3ab0637

Documento generado en 18/06/2025 04:04:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>